

## **NOTA 1.**

### **IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

El octubre 1 de 2014 la Compañía se constituyó en la ciudad de Ambato República del Ecuador como AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA. adquiriendo personería jurídica con la siguiente cronología:

Con Escritura Pública de 1 de octubre de 2014, en la Notaría Única del Cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el trámite 12829, Repertorio 8875 de fecha 13 de noviembre de 2014 y número de inscripción 720.

Con Escritura Aclaratoria en la Notaría Única del Cantón Cevallos, de 6 de enero de 2015 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con trámite número 94, repertorio 63 de 7 de enero de 2015 y número de inscripción 10, se realizaron modificaciones a los artículos décimo, décimo séptimo y vigésimo.

El Registro Único de Contribuyentes RUC de la Compañía No.1891759718001, se la obtuvo en el Servicio de Rentas Internas el 2 de febrero de 2015 y actualizado el 2 de marzo del mismo año, en cuyo documento emitido por el Servicio de Rentas Internas consta: “FEC.INICIO ACT. 02/02/2015”.

El objeto social consta en la escritura de constitución así: Realizar otras actividades de Contabilidad, Teneduría de Libros y Auditoría, Consultoría fiscal (Procesamiento de Nómina, etcétera) en general de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, siempre y cuando no se presenten conflictos de intereses e incompatibilidades en materia contable y de control.

**AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.**

Notas Aclaratorias a los Estados Financieros Ejercicio económico 2017

**Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros serán preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y la legislación contable vigente para la república del Ecuador.

**NOTA 2.**

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las normas internacionales mencionadas y su aplicación será de manera uniforme a los periodos contables subsiguientes, caso contrario se revelarán cualquier modificación que se presente de un período a otro

Los estados financieros tienen el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

**Preparación de la información financiera ejercicio económico año 2017**

Considerando lo descrito en la Nota 1, respecto de la constitución de la Compañía y al tener como fecha de inicio de actividades a partir del 2 de febrero de 2015, tal como consta en el documento Registro Único de Contribuyentes de la Compañía, a partir de la fecha de constitución, no se realizó operaciones financieras de ninguna clase relacionada con el objeto social, a continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

### **NOTA 3.**

#### **11102.- Banco Capital Cuenta de Ahorros**

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al 100 % del capital suscrito y pagado por los socios en numerario en poder del Administrador, el mismo que se encuentra bajo custodia del Banco Capital en la cuenta bancaria 1801000213 por el saldo de 795,31 USD.

### **NOTA 4.**

#### **13. Otros**

Son derechos de la Compañía resultado del proceso de constitución de la misma, que corresponde a los conceptos cancelados al Notario Único del cantón Cevallos, por la Escritura de Constitución, Derechos Mercantiles cancelados al Registro Mercantil del Cantón Ambato, sujetos a amortización en los subsiguientes períodos económicos contables, cuando la misma se encuentre en condición de hacerlo.

### **NOTA 5.**

#### **21101.- Cuentas por Pagar Socios**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

#### **Reconocimiento inicial**

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía reporta pasivos financieros medidos al valor razonable que corresponde a los valores pendientes de cancelación por concepto de costos de constitución en la Notaría Pública y en el Registro Mercantil, pagado por su socio principal.

## AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.

### Notas Aclaratorias a los Estados Financieros Ejercicio económico 2017

#### **NOTA 6.**

**3. Patrimonio Instrumentos de Patrimonio.-** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos.

La compañía hace figurar en esta afirmación el valor del Capital Pagado por parte de sus dos socios, que corresponde al 100 % de la afirmación. Su monto alcanza a 800,00 USD.

#### **NOTA 7.**

##### **5.- GASTOS**

La Compañía en el año 2017 incurrió en gastos de gestión, relacionados con Impuesto a los Activos Totales, Patentes, Gastos Generales por Especies Valoradas e Inscripciones del Administrador Gerente; y gastos financieros por mantenimiento de la cuenta de ahorros en el Banco Capital.

##### **Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporcionará a sus empleados a cambio de sus servicios, cuando realice sus actividades para cumplir su objeto social.

##### **Reconocimiento:**

Los principales beneficios que proporcionará la Compañía comprenden:

**Beneficios a corto plazo:** Son aquellos conceptos que se liquiden dentro de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios serán reconocidos en los resultados del año en la proporción en que se devenguen a través de la prestación del servicio.

**Beneficios post-empleo:** Son aquellos que se liquidarán después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación de la relación laboral. Los beneficios post-empleo que se asignarán a los empleados de la Compañía son: jubilación patronal y desahucio, conforme las disposiciones legales laborales vigentes en el Ecuador.

#### **Participación de trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía, en caso de existir utilidades, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

#### **Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva estará sujeta a la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 20 de enero del 2017 y posteriormente presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva, los mismos que fueron aprobados por la Junta General de Socios en la Junta General Ordinaria Universal OU-01-2018, con Resolución 10-2018. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios en sesión ordinaria detallada anteriormente.

Ing. Jéssica Alexandra Guevara Guevara  
CONTADORA